ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BOMETATI S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 17 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Quito a los diecisiete días (17) días del mes de abril de dos mil veinte (2020) a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariscal Sucre No. 418 y Sexta Trasversal, se reúnen los accionistas de BOMETATI S.A., para conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día detallados en la Convocatoria.

Se procede con la constatación de la asistencia así:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	% PARTICIPACION	CAPITAL PAGADO
Moreano Triviño Glorita Patricia	50%	$ 4.000,00
Zamora Peñafiel Julio Patricio	50%	4.000,00
TOTAL	**100%**	**$ 8.000,00**

Preside la Junta la señora Glorita Patricia Moreano Triviño y como secretario actúa el Gerente General, el señor Julio Patricio Zamora Peñafiel.

La Presidenta ordena que se inicie la Junta con la lectura a la convocatoria.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría por el Ejercicio Económico del año 2019.

La Junta avoca conocimiento del Informe de Auditoría y lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.

El Gerente de la Compañía da a conocer su Informe de su gestión por el año 2019 y la Junta lo aprueba por unanimidad con un voto de aplauso.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el año 2019.

La junta conoce y aprueba el Informe de Comisario por el año 2019.

4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019.

El contador de la Compañía, Lic. Roberto Freire P. procede a dar a conocer los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019 y la Junta los aprueba por unanimidad.

5.- Decisión de la Junta sobre los resultados alcanzados.

La Junta decide mantener como ganancias retenidas las utilidades alcanzadas.

6.- Elección de Comisario para el año 2020.

La Junta, por unanimidad, delega al Gerente General la contratación del Comisario para el año 2020.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día la Junta toma un receso de treinta minutos (30) mientras se redacta el acta.

Siendo las 16:00 horas se da por terminada la Junta y los accionistas proceden a convalidar la misma con la firma y rúbrica de del Presidente y Secretario.

GLORITA PATRICIA MOREANO TRIVIÑO
PRESIDENTA

JULIO PATRICIO ZAMORA PEÑAFIEL
SECRETARIO